

Machala, 31 de Agosto del 2007

Señora
Emperatriz L. Jiménez Ordóñez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer, que la Junta Universal Extraordinaria y Universal de Socios de **PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA.**, celebrada el día treinta y uno de Agosto del 2007, tuvo a bien elegir a Ud., **PRESIDENTE** de la misma, al hacer tal designación, deberá Usted cumplir y hacer cumplir con los derechos y deberes que la ley y los Estatutos Especiales le obligan por el período estatutario de dos años. Usted reemplaza a la señora Graciela Carpio Jiménez

Recuerdo a Usted que PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Dr. Milton Serrano Aguilar, Notario Primero del Cantón Machala, el 7 de Julio de 1977, aprobada con resolución RL3234 emitida por el Sr. Intendente de Compañías el 28 del mismo mes y año e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto de 1977 bajo el número 172. Ubicado en Guayas 1811 y Sucre de la ciudad de Machala.

Al comunicar a Usted este particular, le solicito a nombre de la Compañía se digne aceptar las funciones para los cuales ha sido designada a la vez que formulo los mejores votos porque el éxito corone sus gestiones frente a los destinos de PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA.

Atentamente,



BLGO. MIGUEL EMILIO CARPIO JIMENEZ
GERENTE

NOTA DE ACEPTACION:

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de PESQUERA SAN MIGUEL CIA. LTDA., y me sujeto a las disposiciones estatutarias y legales de la misma.

Machala, 31 de Agosto del 2007

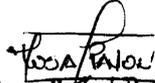


EMPERATRIZ JIMÉNEZ ORDOÑEZ
PRESIDENTE
C.I.# 070018554-9

23299

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 834 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.931.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 7 de Septiembre del 2.007


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA